



XXIII Reunión Anual de Vídeos del Grupo de Estudio de Trastornos del Movimiento de la Sociedad Española de Neurología

Palma, 16-17 de mayo de 2025

Coordinadores:

Inés Legarda Ramírez y Juan García Caldentey

El resumen incluirá nombre de autores, centro de trabajo y una breve reseña del problema clínico o diagnóstico. Os ponemos ejemplos prácticos:

Paciente con parkinsonismo y bloqueos de la marcha y lenguaje de reciente aparición o bien...paciente con distonía generalizada y empeoramiento brusco tras cuadro de fiebre o bien... paciente con discinesias desde la infancia e historia familiar... En suma, resumen para centrar el problema y motivo del video

El resumen es muy importante porque permite clasificar el video y distribuirlo según su problema de base (Ataxias y Trastornos de la marcha, Trastornos del movimiento psicógenos, Coreas, Enfermedad de Parkinson, Otros Parkinsonismos, Temblor, Tics y otros trastornos hipercinéticos)

Dado el número de videos y el tiempo limitado es necesario seguir unas normas estrictas:

1. Los videos deben ser concretos, a ser posible con diagnóstico ya establecido o problema clínico resuelto.
2. Por favor, **los videos llevadlos en pendrive**. Evitemos llevar ordenadores individuales para presentaciones porque el tiempo que requiere el cambio de ordenador entorpece y alarga mucho la presentación.
3. Sugerimos **limitar al máximo las diapositivas**, en muchos casos, la información esencial (nombres de autores y centros de trabajo además de resumen del caso) pueden incorporarse al video. En caso necesario, únicamente emplead como mucho 3 diapositivas.
4. Cada autor es responsable de obtener consentimiento por escrito de los pacientes que autorice la exhibición con fines docentes del caso.

